CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

LA CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR,

Certifica que el señor **BRAYAN STIVEL MARTÍNEZ VERGARA** identificado con cédula de ciudadanía número **1.144.162.342 CALI (V)**, ha suscrito contrato de prestación de servicios con esta entidad, desde el 11 de JUNIO del año 2019, hasta el día 10 de SEPTIEMBRE de 2019, en donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ejerce su actividad profesional como **MONITOR** del programa **DEPORVIDA** en el cual percibe a título de honorarios de acuerdo a la propuesta de servicios presentada por el contratista la suma de **UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($ 1.639.899)** como honorarios mensuales

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Se firma en Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de Septiembre de 2019

Atentamente,

JULIO CESAR TABORDA.
Coordinador de Proyectos
Teléfono: 4384820 Ext. 232

Fundación Caleñitos
unidos

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente LA FUNDACIÓN CALEÑITOS hace constar que:

El señor BRAYAN STIVEL MARTÍNEZ VERGARA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.144.162.342 de Cali, presto los servicios como AUXILIAR LOGISTICO en la CICLOVIA VALLEINVENCIBLE en el contrato celebrado entre EL FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL y FUNDACIÓN CALEÑITOS con objeto contractual "PRESTAR LOS SERVICOS DE APOYO LOGÍSTICO AL FONDO MIXTO EN LAS ESTACIONES RECREATIVAS Y DE ACONDIONAMIENTO FISICO, DURANTE LAS JORNADAS DE LA CICLOVIA INTERMUNICIPAL, VALLE DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO IND° IND21-2314. desde el 06 de febrero del año 2022 hasta el 20 de diciembre de 2022.

Durante este tiempo se ha destacado por su responsabilidad y buen desempeño en sus labores realizadas.

Para constancia de firma a los 20 días del mes de junio de 2024.

Atentamente,

YURANY ANDREA CASTILLO AGUIRRE
C.C. 1.130.626.061 de Cali
Coordinadora Administrativa